

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE 2023 DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, a las 12:30 horas, del día 26 de Octubre del 2023, se reunieron virtualmente en la plataforma MEET, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, C.P. Sofía Torres Guerrero en su carácter de Subdirector Administrativo, Ing. Hugo Cesar Flores Palomo en su carácter de Subdirector de Desarrollo Intercultural y Coordinador del Comité de Transparencia, Ing. José Ramón Tolentino Jiménez en su carácter de Subdirector de Planeación y Desarrollo Institucional, Ing. Hugo Cesar Flores Palomo en su carácter de Subdirector de Desarrollo Intercultural y Coordinador del Comité de Transparencia, C.P. Brenda Romero Mosqueda en su carácter de Jefa de Recursos Financieros, C.P. Ana Leticia Cedillo Mendoza en su carácter de Jefa de Contabilidad, C.P. Ma. Guadalupe Ovalle Delgado en su carácter de Jefa de Programación y Presupuesto, C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles en su carácter de Jefe de Control Interno, C.P. Ana Bertha Medellín Uvalle en su carácter de Jefa de Recursos Materiales, el Lic. Mauricio González Barrera en su carácter de Subdirector Jurídico y Lic. Edgar Eduardo García Contreras en representación de la Lic. Liliana Esperanza González Díaz su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Contratación de Seguro Patrimonial Rectoría y Unidades Académicas
4. Asuntos Generales.

Desarrollo del Primer Punto:

La C.P. Sofía Torres Guerrero, manifiesta se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la Segunda sesión ordinaria del 2023.

Desarrollo del Segundo Punto:

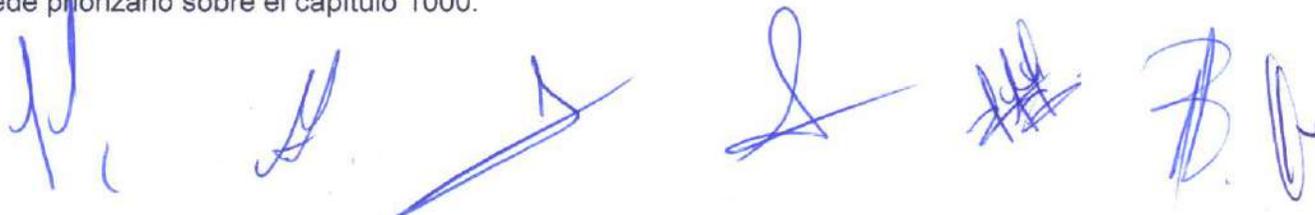
Acto seguido la C.P. Sofía Torres Guerrero realiza la lectura del orden del día y solicita su aprobación.

Punto de Acuerdo:

Los presentes manifiestan su aprobación por unanimidad.

Desarrollo del Tercer Punto

Una vez aprobado lo anterior, se pasa al desarrollo del tercer punto del orden del día, la C.P. Sofía Torres Guerrero expresa que en este momento la UICSLP pasa por momentos de crisis ya que no se cuenta con el recurso para realizar adquisiciones o contrataciones y solo se está trabajando en adquirir solo lo indispensable para los procesos y que en estos momentos no se encuentra en posibilidades de concretar la contratación del Seguro Patrimonial, sabe la importancia de la contratación pero que no puede priorizarlo sobre el capítulo 1000.



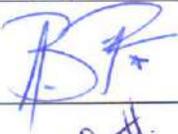
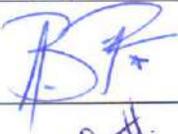
En uso de la palabra el Lic. Edgar Eduardo García Contreras, comenta que es entendible y que es importante realizar una buena justificación desde lo presupuestal y que cuando se tuvieran las posibilidades realizar la contratación a lo que el Ing. Hugo Cesar Flores Palomo comenta que abonando a lo mencionado por el Lic. Edgar Eduardo García Contreras el agregaría que la justificación viniera en 3 sentidos, la primera la presupuestal, la segunda desde la liquidez financiera y la tercera desde la cultura de la prevención, así mismo pregunto si se podía subir la información a nuestra junta de gobierno para enterarlos de que no se está contratando derivado de la falta de recurso, a lo que el Lic. Edgar Eduardo García Contreras comenta que si se puede y sería bueno que ellos estuvieran enterados.

Punto de Acuerdo:

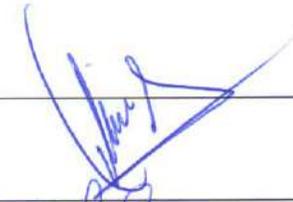
Los presentes manifiestan su aprobación de contratar el seguro patrimonial cuando se cuente con el recurso y de anexar una justificación a la presente acta.

Acto seguido en Asuntos Generales, Acto seguido, la C.P. Sofía Torres Guerrero en uso de la palabra pregunta si hay asuntos que tratar, los asistentes responden que no, el Lic. Edgar Eduardo García Contreras solicita uso de voz y manifiesta que la participación del órgano Interno, tendrá como propósito, únicamente constatar la celebración de los actos o eventos del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, por lo que no deberá entenderse por ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dichos actos o eventos del Comité.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, el mismo día de su celebración siendo las 12:50 horas, y firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente Ejecutivo	C.P. Sofía Torres Guerrero	
Vocal	Ing. Hugo Cesar Flores Palomo	
Vocal	Ing. José Ramón Tolentino Jiménez.	
Vocal	C.P. Ana Leticia Cedillo Mendoza.	
Vocal	C.P. Brenda Romero Mosqueda.	
Vocal	C.P. Ma. Guadalupe Ovalle Delgado	



Vocal	C.P. Erick Fabricio Montes Arguelles.	
Secretario Ejecutivo	C.P. Ana Bertha Medellín Uvalle.	
Asesor	Lic. Mauricio González Barrera.	
Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE	Lic. Edgar Eduardo García Contreras	

Las presentes firmas, corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, celebrada el día 26 de octubre del 2023.





UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
OFICIO: UICSLPSPYDI 247/2023
ASUNTO: Seguro Patrimonial

San Luis Potosí, S.L.P. a 25 de octubre de 2022.

C.P. SOFIA TORRES GUERRERO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE. –

En atención al Oficio UICSLP/RM-0091/2023, se le informa que debido a la situación financiera por la que atraviesa la Universidad, en este momento no se cuenta con presupuesto para la contratación del Seguro Patrimonial, en cuanto se tenga el recurso disponible inmediatamente se le dará aviso para proseguir con el proceso de adquisición.

Sin otro particular, me despido reiterándome a sus apreciables órdenes.

Atentamente



MPS. José Ramón Tolentino Jiménez
Encargado de la Subdirección de Planeación
y Desarrollo Institucional.



"2023. Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí. Precursor Nacional"

M.P.S. JRTJ, C.P. GOD
Archivo Planeación 2023

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
Anexo 1

San Luis Potosí S. L. P. a 26 de octubre del 2023

A QUIEN CORRESPONDA:

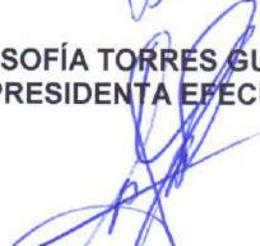
Por medio del presente informo respecto a la Contratación de Servicios de Seguro Patrimonial con fundamento en los artículos: ARTICULO 7º de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí- "Los comités y las áreas administrativas de las instituciones, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, sólo podrán autorizar adquisiciones, así como la contratación de arrendamientos y servicios cuando cuenten con saldo disponible dentro de su presupuesto aprobado". Y en el Artículo 22º de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público "Las dependencias y entidades deberán establecer comités de adquisiciones, arrendamientos y servicios que tendrán las siguientes funciones: I. Revisar el programa y el presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como sus modificaciones, y formular las observaciones y recomendaciones convenientes;" y como consta en el oficio UICSLPSPYDI 247/2023 emitido por la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional en este momento la UICSLP no se encuentra en posibilidad de realizar la contratación derivado de que no se cuenta con el recurso, en cuanto se tenga la suficiencia, se estará sesionando para realizar la mencionada contratación.

Sin más por el momento me despido de usted, reiterándome a sus órdenes.

ATENTAMENTE



C.P. SOFÍA TORRES GUERRERO
PRESIDENTA EJECUTIVA



C.P. ANA BERTHA MEDELLIN UVALLE
SECRETARIA TECNICA

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
"Por la diversidad cultural, riqueza de nuestra identidad"

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
Arista #925, Barrio de Tequisquiapan, c.p. 78230, Tel. (444)8-13-80-70 Ext. 132
administracion@uicslp.edu.mx
San Luis Potosí, S.L.P.